



**O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"
COMISIÓN AUXILIAR DE ESCALAFÓN (CAE)**



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 59, 60 Y 62 DE LA LEY DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTICULO 159 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN APLICACIÓN SUPLETORIA, ASI COMO LO DISPUESTO, EN LOS ARTICULOS 119 Y 120 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL ARTICULO 82 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

POR LA APERTURA DEL SERVICIO DE QUIROFANOS ALTA ESPECIALIDAD

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"

PARA CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO A LA CATEGORÍA DE:

TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A": 01 (UNA) PLAZA

VACANTE	NUMERO DE PLAZAS	TURNO	DESCANSOS	ESPECIFICACION	HORARIO
	1	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	14:00 A 21:30

REQUISITOS

- SER TRABAJADOR DE BASE DE LA UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE".
- TENER COMO MÍNIMO SEIS MESES DE SERVICIO EFECTIVO EN SU PUESTO DE BASE.
- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE SE DERIVAN DE SU NOMBRAMIENTO EN SU LUGAR DE ADSCRIPCIÓN.
- CONTAR CON NOMBRAMIENTO VIGENTE O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
- PARTICIPAR Y SER SELECCIONADO EN EL CONCURSO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA.
- REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA EL CONCURSO DEL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN ANEXANDO ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN COMO TRABAJADOR DEL OPD HCG.
 - NOMBRAMIENTO OFICIAL O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORIA ACTUAL.
 - CONSTANCIAS DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDAN A LA CATEGORÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (TODA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA MEDIANTE RELACIÓN, EN DUPLICADO PARA SU RECIBO)
- PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ANTE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN, DEBERÁS CONCERTAR CITA ELECTRÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE empleadoghcg.gob.mx O ACUDIENDO AL AULA DE ENSEÑANZA EN UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE" CON UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ EN EL AULA DE ENSEÑANZA (INDISPENSABLE ENTREGAR CITA IMPRESA)
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL SE MANIFIESTE QUE LOS DOCUMENTOS NO SON APOCRIFOS, QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON FIDELIGNOS Y ACTUALES, QUE SE SUJETAN A LAS REGLAS Y TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, ASI MISMO ACEPTA *LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE DE ESTA CONVOCATORIA Y DE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN Y DE LAS COMISIONES AUXILIARES DE ESCALAFÓN SE DERIVEN.

CALENDARIO DE TRÁMITES		
TRÁMITE	INICIO	TÉRMINO
REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD (ART 82)	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE SOLICITUDES (ART. 86)	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE LA COMISIÓN (ART. 89)	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
RECURSO DE INCONFORMIDAD (ART. 104 AL ART.106)	CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PRELIMINAR	

- REQUISITOS ACADÉMICOS**
TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
- EXPERIENCIA:**
06 MESES DE PRACTICA PROFESIONAL, EN FUNCION DE LA FORMACIÓN ACADEMICA Y HABER ASISTIDO Y APROBADO EL CURSO TEÓRICO-PRACTICO DE INDUCCIÓN AL PUESTO CON UNA DURACIÓN DE 04 DIAS HÁBILES, INICIANDO EL 14 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUYENDO EL 19 DE SEPTIEMBRE, EN HORARIO CONTRARIO A SU TURNO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL.

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES A CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN QUE PRESENTEN DOCUMENTOS POR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, ÚNICAMENTE SE TOMARAN EN CUENTA LOS REALIZADOS EN LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ARTICULO 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE. LOS DIPLOMADOS NO PRESCRIBEN.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS Y DESCANSOS SE OTORGARÁ POSTERIOR AL TÉRMINO DEL PROCESO, DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO.

*DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002/2023 ESTABLECIDO CON LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023. https://sij.hcg.gob.mx/archivos/Acuerdo_Segunda_Convocatoria_Comisi%C3%B3n_de_Escalaf%C3%B3n_2023.pdf

LAS FUNCIONES SE PODRAN CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA:
http://darh.salud.gob.mx/Servicio_DIntdPuesyServPers_CatRamaMed.php

A T E N T A M E N T E
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre
y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal. A 06 de septiembre de 2023

POR EL ORGANISMO

MTRA. ADRIANA ESTRADA ZAVALA

LIC. BERTHA ALICIA TEJEDA LAMAS

LIC. ALBERTO MARTIN RUBIO CARRILLO

POR EL SINDICATO

PSIC. OLGA VERÓNICA CASTAÑEDA SALAZAR

LIC. ALEXANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

ENC. CLAUDIA ELIZABETH GRANADOS MANZO



**O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"
COMISIÓN AUXILIAR DE ESCALAFÓN (CAE)**



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 59, 60 Y 62 DE LA LEY DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTICULO 159 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN APLICACIÓN SUPLETORIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 119 Y 120 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL ARTICULO 82 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

POR LA APERTURA DEL SERVICIO DE QUIROFANOS ALTA ESPECIALIDAD

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE", CON CATEGORÍA DE:

ENFERMERA ESPECIALISTA "A"

PARA CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO A LA CATEGORÍA DE:

ENFERMERA JEFE DE SERVICIO: 2 (DOS) PLAZAS

VACANTE	NUMERO DE PLAZAS	TURNO	DESCANSOS	ESPECIFICACION	HORARIO
	1	MATUTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	07:00 A 15:00
	1	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	14:00 A 21:30

REQUISITOS

- SER TRABAJADOR DE BASE DE LA UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE".
- TENER COMO MÍNIMO SEIS MESES DE SERVICIO EFECTIVO EN SU PUESTO DE BASE.
- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE SE DERIVAN DE SU NOMBRAMIENTO EN SU LUGAR DE ADSCRIPCIÓN.
- CONTAR CON NOMBRAMIENTO VIGENTE O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
- PARTICIPAR Y SER SELECCIONADO EN EL CONCURSO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y DE EXPERIENCIA.
- REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA EL CONCURSO DEL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN ANEXANDO ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN COMO TRABAJADOR DEL OPD HCG.
 - NOMBRAMIENTO OFICIAL O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
 - CONSTANCIAS DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDAN A LA CATEGORÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (TODA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA MEDIANTE RELACIÓN, EN DUPLICADO PARA SU RECIBO)
- PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ANTE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN, DEBERÁS CONCERTAR CITA ELECTRÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE empleadohcg.gob.mx O ACUDIENDO AL AULA DE ENSEÑANZA EN UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE" CON UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ EN EL AULA DE ENSEÑANZA (INDISPENSABLE ENTREGAR CITA IMPRESA)
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL SE MANIFIESTE QUE LOS DOCUMENTOS NO SON APOCRIFOS, QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON FIDELIGNOS Y ACTUALES, QUE SE SUJETAN A LAS REGLAS Y TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, ASI MISMO ACEPTA "LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE DE ESTA CONVOCATORIA Y DE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN Y DE LAS COMISIONES AUXILIARES DE ESCALAFÓN SE DERIVEN.

CALENDARIO DE TRÁMITES		
TRÁMITE	INICIO	TÉRMINO
REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD (ART. 82)	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE SOLICITUDES (ART. 86)	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE LA COMISIÓN (ART. 89)	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
RECURSO DE INCONFORMIDAD (ART. 104 AL ART. 106)	CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PRELIMINAR	

- REQUISITOS ACADÉMICOS:**
TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y DIPLOMA DE POSTECNICO, POSBASICO O ESPECIALIDAD RELACIONADO CON LOS SERVICIOS DE SALUD Y POSTECNICO, POSBASICO, ESPECIALIDAD O MAESTRIA EN ADMINISTRACION.
- EXPERIENCIA:**
06 MESES COMO ENFERMERA ESPECIALISTA "A" EN ESTA UNIDAD HOSPITALARIA.

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES A CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN QUE PRESENTEN DOCUMENTOS POR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO. ÚNICAMENTE SE TOMARA EN CUENTA DE LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ARTICULO 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE. LOS DIPLOMADOS NO PRESCRIBEN.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS Y DESCANSOS SE OTORGARÁ POSTERIOR AL TÉRMINO DEL PROCESO, DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO.

*DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002/2023 ESTABLECIDO CON LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023. https://sil.hcg.gob.mx/archivos/Acuerdo_Segunda_Convocatoria_Comisi%C3%B3n_de_Escalaf%C3%B3n_2023.pdf

LAS FUNCIONES SE PODRAN CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA:
http://dgrh.salud.gob.mx/Servicio_DIntdPuesyServPers_CatRamaMed.php

ATENTAMENTE
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre
y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal. A 06 de septiembre de 2023

POR EL ORGANISMO

MTRA. ADRIANA ESTRADA ZAVALA

LIC. BERTHA ALICIA TEJEDA LAMAS

LIC. ALBERTO MARTÍN RUBIO CARRILLO

POR EL SINDICATO

PSIC. OLGA VERÓNICA CASTAÑEDA SALAZAR

LIC. ALEXANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

ENC. CLAUDIA ELIZABETH GRANADOS MANZO



**O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"
COMISIÓN AUXILIAR DE ESCALAFÓN (CAE)**



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 59, 60 Y 62 DE LA LEY DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTÍCULO 159 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN APLICACIÓN SUPLETORIA, ASI COMO LO DISPUESTO; EN LOS ARTICULOS 119 Y 120 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

POR LA APERTURA DEL SERVICIO DE QUIROFANOS ALTA ESPECIALIDAD

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE", CON CATEGORÍA DE:

**ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A" Y "B"**

PARA CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO A LA CATEGORÍA DE:

ENFERMERA ESPECIALISTA "A": 23 (VEINTITRES) PLAZAS

VACANTE	NÚMERO DE PLAZAS	TURNO	DESCANSOS	ESPECIFICACIÓN	HORARIO	ESPECIALIDAD
	10	MATUTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	07:00 A 15:00	QUIRURGICA
	2	MATUTINO	SABADO Y DOMINGO	CUBRE VACACIONES	07:00 A 15:00	QUIRURGICA
	10	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	14:00 A 21:30	QUIRURGICA
	1	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	CUBRE VACACIONES	14:00 A 21:30	QUIRURGICA

REQUISITOS

- SER TRABAJADOR DE BASE DE LA UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE".
- TENER COMO MÍNIMO SEIS MESES DE SERVICIO EFECTIVO EN SU PUESTO DE BASE.
- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE SE DERIVAN DE SU NOMBRAMIENTO EN SU LUGAR DE ADSCRIPCIÓN.
- CONTAR CON NOMBRAMIENTO VIGENTE O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
- PARTICIPAR Y SER SELECCIONADO EN EL CONCURSO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA.
- REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA EL CONCURSO DEL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN ANEXANDO ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN COMO TRABAJADOR DEL OPD HCG.
 - NOMBRAMIENTO OFICIAL O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORIA ACTUAL.
 - CONSTANCIAS DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDAN A LA CATEGORÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (TODA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA MEDIANTE RELACIÓN, EN DUPLICADO PARA SU RECIBO)
- PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ANTE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN, DEBERÁS CONCERTAR CITA ELECTRÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE empleadohcg.gob.mx O ACUDIENDO AL AULA DE ENSEÑANZA EN UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE" CON UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- AL MOMENTO DE LLENAR SU SOLICITUD PODRA ELEGIR HASTA DOS OPCIONES DE CATEGORÍA A CONCURSAR, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE DARA PRIORIDAD A LA OPCIÓN 1 PARA SU DICTAMINACIÓN.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ EN EL AULA DE ENSEÑANZA (INDISPENSABLE ENTREGAR CITA IMPRESA)
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE LOS CONCURSANTES MANIFIESTEN QUE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO SON AUTÉNTICOS Y LEGÍTIMOS, LOS CUALES DE CONSIDERARSE NECESARIO PODRÁN SER SUJETOS DE INVESTIGACIÓN, ASI MISMO SE MANIFESTARÁ QUE EL CONCURSANTE SE SUJETA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO A LOS ACUERDOS* DETERMINADOS EN LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN EN PLENO Y DE LAS COMISIONES AUXILIARES.

CALENDARIO DE TRÁMITES

TRÁMITE	INICIO	TÉRMINO
REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD (ART.82)	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE SOLICITUDES (ART. 86)	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE LA COMISIÓN (ART. 89)	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
RECURSO DE INCONFORMIDAD (ART. 104 AL ART.106)	CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PRELIMINAR	

- REQUISITOS ACADÉMICOS:**
TÍTULO Y CÉDULA COMO PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA, Y/O TITULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERIA OTROS: CURSO POST-TÉCNICO, POST-BASICO O ESPECIALIDAD QUIRURGICA.
- EXPERIENCIA:**
SEIS MESES EN ESTA UNIDAD HOSPITALARIA, COMO ENFERMERA GENERAL TITULADA A Y AUXILIAR DE ENFERMERIA A Y B.

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES A CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN QUE PRESENTEN DOCUMENTOS POR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, ÚNICAMENTE SE TOMARAN EN CUENTA LOS REALIZADOS EN LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE. LOS DIPLOMADOS NO PRESCRIBEN.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS Y DESCANSOS SE OTORGARÁ POSTERIOR AL TÉRMINO DEL PROCESO, DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO.

*DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002/2023 ESTABLECIDO CON LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023. https://sii.hcg.gob.mx/archivos/Acuerdo_Segunda_Convocatoria_Comisi%C3%B3n_de_Escalaf%C3%B3n_2023.pdf

LAS FUNCIONES SE PODRAN CONSULTAR EN LA SIGUIENTE

LIGA: http://dgrh.salud.gob.mx/Servicio_DIntdPuesyServPers_CatRamaMed.php

ATENTAMENTE
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre
y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal. de 06 septiembre de 2023

POR EL ORGANISMO

MTRA. ADRIANA ESTRADA ZAVALA

LIC. BERTHA ALICIA TEJEDA LAMAS

LIC. ALBERTO MARTIN RUBIO CARRILLO

POR EL SINDICATO

PSIC. OLGA VERÓNICA CASTANEDA SALAZAR

LIC. ALEXANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

ENC. CLAUDIA ELIZABETH GRANADOS MANZO



O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"



COMISIÓN AUXILIAR DE ESCALAFÓN (CAE)

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 59, 60 Y 62 DE LA LEY DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTICULO 159 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN APLICACIÓN SUPLETORIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 119 Y 120 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL ARTICULO 82 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

POR LA APERTURA DEL SERVICIO DE QUIROFANOS ALTA ESPECIALIDAD

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE", CON CATEGORÍA DE:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"
AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"

PARA CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO A LA CATEGORÍA DE:

ENFERMERA GENERAL TITULADA "A": 32 (TREINTA Y DOS) PLAZAS

VACANTE	NUMERO DE PLAZAS	TIPO	DESCANSOS	ESPECIALIDAD	HORARIO
	14	MATUTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	07:00 A 15:00
	2	MATUTINO	SABADO Y DOMINGO	CUBRE VACACIONES	07:00 A 15:00
	14	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	14:00 A 21:30
	2	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	CUBRE VACACIONES	14:00 A 21:30

REQUISITOS

- SER TRABAJADOR DE BASE DE LA UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE".
- TENER COMO MÍNIMO SEIS MESES DE SERVICIO EFECTIVO EN SU PUESTO DE BASE.
- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE SE DERIVAN DE SU NOMBRAMIENTO EN SU LUGAR DE ADSCRIPCIÓN.
- CONTAR CON NOMBRAMIENTO VIGENTE O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
- PARTICIPAR Y SER SELECCIONADO EN EL CONCURSO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA.
- REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA EL CONCURSO DEL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN ANEXANDO ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN COMO TRABAJADOR DEL OPD HCG.
 - NOMBRAMIENTO OFICIAL O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORIA ACTUAL.
 - CONSTANCIAS DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDAN A LA CATEGORÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (TODA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA MEDIANTE RELACIÓN, EN DUPLICADO PARA SU RECIBO)
- PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ANTE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN, DEBERÁS CONCERTAR CITA ELECTRÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE empleadohcg.gob.mx O ACUDIENDO AL AULA DE ENSEÑANZA EN UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE" CON UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- AL MOMENTO DE LLENAR SU SOLICITUD PODRA ELEGIR HASTA DOS OPCIONES DE CATEGORÍA A CONCURSAR, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE DARA PRIORIDAD A LA OPCIÓN 1 PARA SU DICTAMINACIÓN.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ EN EL AULA DE ENSEÑANZA (INDISPENSABLE ENTREGAR CITA IMPRESA)
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE LOS CONCURSANTES MANIFIESTEN QUE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO SON AUTÉNTICOS Y LEGÍTIMOS, LOS CUALES DE CONSIDERARSE NECESARIO PODRÁN SER SUJETOS DE INVESTIGACIÓN, ASI MISMO SE MANIFESTARÁ QUE EL CONCURSANTE SE SUJETA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LOS ACUERDOS* DETERMINADOS EN LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN EN PLENO Y DE LAS COMISIONES AUXILIARES.

CALENDARIO DE TRÁMITES

TRÁMITE	INICIO	TÉRMINO
REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD (ART. 82)	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE SOLICITUDES (ART. 86)	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE LA COMISIÓN (ART. 89)	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
RECURSO DE INCONFORMIDAD (ART. 104 AL ART. 106)	CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PRELIMINAR	

- REQUISITOS ACADÉMICOS:**
TÍTULO Y CÉDULA COMO PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERIA Y/O TITULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERIA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.
- EXPERIENCIA:**
6 MESES DE EXPERIENCIA DE BASE EN ESTA UNIDAD HOSPITALARIA

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES A CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN QUE PRESENTEN DOCUMENTOS POR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, ÚNICAMENTE SE TOMARAN EN CUENTA LOS REALIZADOS EN LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ARTICULO 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE. LOS DIPLOMADOS NO PRESCRIBEN.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS Y DESCANSOS SE OTORGARÁ POSTERIOR AL TÉRMINO DEL PROCESO, DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO.

*DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002/2023 ESTABLECIDO CON LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023. https://si.hcg.gob.mx/archivos/Acuerdo_Segunda_Convocatoria_Comisi%C3%B3n_de_Escalaf%C3%B3n_2023.pdf

LAS FUNCIONES SE PODRAN CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA:
http://dgrh.salud.gob.mx/Servicio_DintdPuesyServPers_CatRamaMed.php

ATENTAMENTE

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
 "2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre
 y Soberano de Jalisco"
 Guadalajara, Jal. A 06 de septiembre de 2023

POR EL ORGANISMO

MTRA. ADRIANA ESTRADA ZAVALA

LIC. BERTHA ALICIA TEJEDA LAMAS

LIC. ALBERTO MARTIN RUBIO CARRILLO

POR EL SINDICATO

PSIC. OLGA VERÓNICA CASTAÑEDA SALAZAR

LIC. ALEXANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

ENC. CLAUDIA ELIZABETH GRANADOS MANZO



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 59, 60 Y 62 DE LA LEY DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTÍCULO 159 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN APLICACIÓN SUPLETORIA, ASÍ COMO LO DISPUESTO; EN LOS ARTICULOS 119 Y 120 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

POR LA APERTURA DEL SERVICIO DE QUIROFANOS ALTA ESPECIALIDAD

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"

PARA CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO A LA CATEGORÍA DE:

TÉCNICO RADÍÓLOGO O EN RADIOTERAPIA: 03 (TRES) PLAZAS

VACANTE	NÚMERO DE PLAZAS	TURNOS	DESCANSOS	CONTRIBUCIÓN	HORARIO
	1	MATUTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	07:00 A 15:00
	2	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	14:00 A 21:30

REQUISITOS

- SER TRABAJADOR DE BASE DE LA UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE".
- TENER COMO MÍNIMO SEIS MESES DE SERVICIO EFECTIVO EN SU PUESTO DE BASE.
- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE SE DERIVAN DE SU NOMBRAMIENTO EN SU LUGAR DE ADSCRIPCIÓN.
- CONTAR CON NOMBRAMIENTO VIGENTE O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
- PARTICIPAR Y SER SELECCIONADO EN EL CONCURSO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y DE EXPERIENCIA.
- REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA EL CONCURSO DEL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN ANEXANDO ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN COMO TRABAJADOR DEL OPD HCG.
 - NOMBRAMIENTO OFICIAL O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
 - CONSTANCIAS DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDAN A LA CATEGORÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (TODA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA MEDIANTE RELACIÓN, EN DUPLICADO PARA SU RECIBO)
- PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ANTE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN, DEBERÁS CONCERTAR CITA ELECTRÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE empleadohcg.gob.mx O ACUDIENDO AL AULA 3 DE ENSEÑANZA EN UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE" CON UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ EN EL AULA 3 DE ENSEÑANZA (INDISPENSABLE ENTREGAR CITA IMPRESA)
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE LOS CONCURSANTES MANIFIESTEN QUE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO SON AUTÉNTICOS Y LEGÍTIMOS, LOS CUALES DE CONSIDERARSE NECESARIO PODRÁN SER SUJETOS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ MISMO SE MANIFESTARÁ QUE EL CONCURSANTE SE SUJETA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LOS ACUERDOS* DETERMINADOS EN LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN EN PLENO Y DE LAS COMISIONES AUXILIARES.

CALENDARIO DE TRÁMITES		
TRÁMITE	INICIO	TÉRMINO
REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD (ART. 82)	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE SOLICITUDES (ART. 86)	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE LA COMISIÓN (ART. 89)	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
RECURSO DE INCONFORMIDAD (ART. 104 AL ART. 106)	CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PRELIMINAR	

1. REQUISITOS ACADÉMICOS:

TÍTULO Y CEDULA DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN RADIOLOGÍA O RADIOTERAPIA O TÍTULO Y CEDULA DE PROFESIONAL TÉCNICO EN RADIOLOGÍA O RADIOTERAPIA CON VALIDEZ OFICIAL.

2. EXPERIENCIA:

LA OBTENIDA EN LA PRÁCTICA DE SU FORMACIÓN TÉCNICA.

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES A CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN QUE PRESENTEN DOCUMENTOS POR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, ÚNICAMENTE SE TOMARÁN EN CUENTA LOS REALIZADOS EN LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE. LOS DIPLOMADOS NO PRESCRIBEN.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS Y DESCANSOS SE OTORGARÁ POSTERIOR AL TÉRMINO DEL PROCESO, DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO.

*DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002/2023 ESTABLECIDO CON LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023. https://sii.hcg.gob.mx/archivos/Acuerdo_Segunda_Convocatoria_Comisi%C3%B3n_de_Escalf%C3%B3n_2023.pdf

LAS FUNCIONES SE PODRÁN CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA:
http://dgrh.salud.gob.mx/Servicio_DIntdPuesyServPers_CatRamaMed.php

ATENTAMENTE

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
 "2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre
 y Soberano de Jalisco"
 Guadalajara, Jal. A 06 de septiembre de 2023

POR EL ORGANISMO

MTRA. ADRIANA ESTRADA ZAVALA

LIC. BERTHA ALICIA TEJEDA LAMAS

LIC. ALBERTO MARTÍN RUBIO CARRILLO

POR EL SINDICATO

PSIC. OLGA VERÓNICA CASTANEDA SALAZAR

LIC. ALEXANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

ENC. CLAUDIA ELIZABETH GRANADOS MANZO



O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"
COMISIÓN AUXILIAR DE ESCALAFÓN (CAE)



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 59, 60 Y 62 DE LA LEY DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN EL ARTICULO 159 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN APLICACIÓN SUPLETORIA, ASI COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 119 Y 120 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y EN EL ARTICULO 82 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

POR LA APERTURA DEL SERVICIO DE QUIROFANOS ALTA ESPECIALIDAD

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"

PARA CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO A LA CATEGORÍA DE:

INGENIERO BIOMEDICO: 01 (UNA) PLAZA

VACANTE	NÚMERO DE PLAZAS	TURNO	DESCANSOS	ESPECIFICACION	HORARIO
	1	VESPERTINO	SABADO Y DOMINGO	FIJA	14:00 A 21:30

REQUISITOS

- SER TRABAJADOR DE BASE DE LA UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE".
- TENER COMO MÍNIMO SEIS MESES DE SERVICIO EFECTIVO EN SU PUESTO DE BASE.
- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE SE DERIVAN DE SU NOMBRAMIENTO EN SU LUGAR DE ADSCRIPCIÓN.
- CONTAR CON NOMBRAMIENTO VIGENTE O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
- PARTICIPAR Y SER SELECCIONADO EN EL CONCURSO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA.
- REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO PARA EL CONCURSO DEL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN ANEXANDO ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN COMO TRABAJADOR DEL OPD HCG.
 - NOMBRAMIENTO OFICIAL O DICTAMEN PROCEDENTE DE LA CATEGORÍA ACTUAL.
 - CONSTANCIAS DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDAN A LA CATEGORÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. (TODA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA MEDIANTE RELACIÓN, EN DUPLICADO PARA SU RECIBO)
- PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ANTE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN, DEBERÁS CONCERTAR CITA ELECTRÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE empleadohcg.gob.mx O ACUDIENDO AL AULA 3 DE ENSEÑANZA EN UNIDAD ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE" CON UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ EN EL AULA 3 DE ENSEÑANZA (INDISPENSABLE ENTREGAR CITA IMPRESA)
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE LOS CONCURSANTES MANIFIESTEN QUE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO SON AUTÉNTICOS Y LEGÍTIMOS, LOS CUALES DE CONSIDERARSE NECESARIO PODRÁN SER SUJETOS DE INVESTIGACIÓN, ASI MISMO SE MANIFESTARÁ QUE EL CONCURSANTE SE SUJETA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LOS ACUERDOS* DETERMINADOS EN LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN EN PLENO Y DE LAS COMISIONES AUXILIARES.

TRÁMITE	CALENDARIO DE TRÁMITES	
	INICIO	TÉRMINO
REQUISITAR Y ENTREGAR SOLICITUD (ART. 82)	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE SOLICITUDES (ART. 86)	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE LA COMISIÓN (ART. 89)	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
RECURSO DE INCONFORMIDAD (ART. 104 AL ART. 106)	CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PRELIMINAR	

- REQUISITOS ACADÉMICOS:**
TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN INGENIERIA BIOMEDICA, CON CAPACITACION COMPROBABLE EN MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS MEDICOS.
- EXPERIENCIA:**
1 AÑO DE EXPERIENCIA COMPROBABLE EN MANTENIMIENTO O MANUFACTURAS DE EQUIPOS MEDICOS.

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES A CONCURSAR EN EL MOVIMIENTO DE ESCALAFÓN QUE PRESENTEN DOCUMENTOS POR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, ÚNICAMENTE SE TOMARAN EN CUENTA LOS REALIZADOS EN LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE. LOS DIPLOMADOS NO PRESCRIBEN.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS Y DESCANSOS SE OTORGARÁ POSTERIOR AL TÉRMINO DEL PROCESO, DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO.

*DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002/2023 ESTABLECIDO CON LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023. https://sij.hcg.gob.mx/archivos/Acuerdo_Segunda_Convocatoria_Comisi%C3%B3n_de_Escalaf%C3%B3n_2023.pdf

LAS FUNCIONES SE PODRAN CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA:
http://dgrh.salud.gob.mx/Servicio_DIntdPuesyServPers_CatRamaMed.php

ATENTAMENTE
 "La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
 "2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre
 y Soberano de Jalisco"
 Guadalajara, Jal. A 06 de septiembre de 2023

POR EL ORGANISMO

MTRA. ADRIANA ESTRADA ZAVALA

LIC. BERTHA ALICIA TEJEDA LAMAS

LIC. ALBERTO MARTÍN RUBIO CARRILLO

POR EL SINDICATO

PSIC. OLGA VERÓNICA GASTANEDA SALAZAR

LIC. ALEXANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

ENC. CLAUDIA ELIZABETH GRANADOS MANZO